

BENEFICIARIOS CONSEJOS REGULADORES	NIF	FECHA RESOLUCIÓN CONCESIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA €	SUBVENCIÓN ABONADA €
C.R. DOP «Baena»	Q1421001G	15/04/2010	123.400,08 €	61.700,04 €
C.R. DOP «Antequera»	Q2900420G	15/04/2010	88.750,00 €	71.419,43 €
TOTAL			2.744.532,81 €	2.481.702,01 €
BENEFICIARIOS ASOCIACIONES				
Asociación Vinos de Granada	G18892190	20/04/2010	204.000,00 €	204.000,00 €
Asociación de Vinos de Calidad de Lebrija	G91791590	10/05/2010	68.000,00 €	0,00 €
Asociación de Jamones y Embutidos de Serón	G04267217	06/05/2010	24.000,00 €	24.000,00 €
Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (ACAAE)	G91224048	22/06/2010	300.000,00 €	300.000,00 €
TOTAL			596.000,00 €	528.000,00 €
TOTALES			3.340.532,81 €	3.009.702,01 €

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACIÓN de 25 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, de trámite de audiencia en el expediente de cancelación de oficio del establecimiento hotelero que se cita.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que figura a continuación que dispone de quince días, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes, en relación con el expediente de cancelación de oficio, en el Registro de Turismo de Andalucía, del establecimiento hotelero que se cita:

Expte.: 2011/GR/000181 Pensión Nevada.
Titular: Nevada Lanjarón, S.L.
Núm. de Registro: H/GR/00684.
Domicilio: Avda. Andalucía, 18, 18420, Lanjarón (Granada).

Granada, 25 de octubre de 2011.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican acuerdos de inicio y/o resoluciones de expedientes de reintegros de prestaciones económicas derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, indebidamente percibidas.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acuerdo de inicio y/o resolución en expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
23.539.448	ARRABAL MARTÍNEZ, FRANCISCA	DEP	6.518,88	Acuerdo Inicio Expte. Reintegro
31.525.822	BERMAN FERNÁNDEZ, ANTONIA	DEP	1.926,48	Acuerdo Inicio Expte. Reintegro
26.985.941	FERRIZ MARTÍNEZ, ISABEL	DEP	2.192,34	Acuerdo Inicio Expte. Reintegro
23.583.993	CASTILLO CARAS, MANUELA	DEP	481,62	Acuerdo Inicio Expte. Reintegro

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de octubre de 2011.- La Secretaria General Técnica, M.^a de los Ángeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal, se notifica a los interesados diferentes actos y/o resoluciones administrativas.

EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-14/3067761/2010	MARÍA DÍAZ GÓMEZ	MONTILLA	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN
SAAD01-14/2472477/2009	ROSARIO BAÑOS JURADO	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN
SAAD01-14/2381533/2009	MARÍA ROMERO AMAYA	PUENTE GENIL	RESOLUCIÓN DE DESEST. REVISIÓN
SAAD01-14/2327348/2009	CRESCENCIO VALLE JIMÉNEZ	MONTALBÁN	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN
SAAD01-14/2278972/2009	MARÍA DE LA SIERRA PÉREZ MONTES	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE DESEST. REVISIÓN
SAAD01-14/2124666/2009	MANUELA MOLINA OCAÑA	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN
SAAD01-14/2083544/2009	ANA HIDALGO CANALES	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN
SAAD01-14/2082768/2009	M. ^a JOSEFA GAVILÁN GARRIDO	PALMA DEL RÍO	RESOLUCIÓN DE INADM. REVISIÓN